

Quito, 05 de Abril de 2013.

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA QUE PRESENTA A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2011**

**Señores Accionistas
PREENERGO CIA. LTDA.
Ciudad.**

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe:

1.- ANTECEDENTES

La compañía se constituyó mediante escritura el 26 de Junio del 2007, bajo la denominación de Preenergo Cia. Ltda., su actividad económica principal es la prestación de servicios de asesoría en salud ocupacional, ergonomía, posturología y la importación y comercialización de equipos e instrumentos, accesorios y materiales de salud.

El capital social suscrito y pagado de la compañía es de 300.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una, dividido de la siguiente manera:

Martha Kenny Vélez Valarezo	134 acciones
Pedro Anibal Vega Ron	133 acciones
Ivan Francisco Cáceres Flores	133 acciones

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales y del Directorio, cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

3.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de

confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

Sin embargo, es importante mencionar que la compañía no ha iniciado operaciones desde su constitución el 26 de Junio del 2007, por tal motivo no presenta operaciones.

4.- OPINION RESPECTO AL ART. 321 (279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

De acuerdo a políticas internas de contratación de personal los administradores y gerente de Prevergo Cía. Ltda. no tienen la obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

Es importante mencionar que la compañía no ha iniciado operaciones desde su constitución el 26 de Junio del 2007, por tal motivo no registra contratación de personal.

5.- OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Finalmente en mi opinión tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre del 2011 de Prevergo Cía. Ltda. han sido elaborados y emitidos con apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

6.- ASPECTOS FINANCIEROS

6.1 ACTIVOS

El activo corriente de la Compañía está representado por Caja Bancos por un valor de US\$ 400

6.2 PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2011 se registra un saldo de US\$ 400 en la Cuenta de Capital.

Por otra parte y de acuerdo con la Ley de Compañías se debe realizar la apropiación del 10% de la utilidad del ejercicio como Reserva Legal la misma que no está disponible para distribución de dividendos, pero si puede ser capitalizada o utilizada para compensar pérdidas.

7.- OPERACIONES DEL PERIODO

Al 31 de Diciembre del 2011, Prevertergo Cía. Ltda., no registra operaciones.

Por el análisis expuesto se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía, exponen razonablemente tanto la posición financiera al 31 de diciembre del 2011, como las operaciones realizadas.

Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Dra. Rosa Herrera B
COMISARIO PRINCIPAL